

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha de celebración

6 de junio de 2024

### Lugar de celebración

Virtual-Telemática

### Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General

Vocalía 2ª: asumida por Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Intervención

Vocalía 3ª: asumida por D. Juan J. Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación

Vocalía 4ª: asumida por Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel María Robles Palma, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

### Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 447/2024 - Contrato para la celebración de la Muestra EXPOMIEL 2024 y de las XXVII Jornadas Técnicas de Apicultura, que incluye los servicios de montaje, mantenimiento y desmontaje de la Muestra y la secretaría técnica de la Muestra y de las Jornadas Técnicas de Apicultura (2 lotes)

### Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios evaluables automáticamente (art. 159): 447/2024 - Contrato para la celebración de la Muestra EXPOMIEL 2024 y de las XXVII Jornadas Técnicas de Apicultura, que incluye los servicios de montaje, mantenimiento y desmontaje de la Muestra y la secretaría técnica de la Muestra y de las Jornadas Técnicas de Apicultura (2 lotes)

Al inicio del acto, el Secretario de la mesa pone en conocimiento de la misma lo siguiente:

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



1. Con fecha 6 de mayo de 2024 se publica en la Plataforma de Contratación del Estado (PLASCP) anuncio de licitación, abriéndose plazo de presentación de ofertas hasta el 21 de mayo de 2024 a las 23:59 horas (15 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio)
2. Advertido error material en la parte correspondiente al LOTE 2 del Anexo n.º 3 del PCAP, con fecha 20 de mayo de 2024 a las 9:38 horas, se rectifica dicho PCAP y se publica la rectificación de los anuncios de licitación y de pliegos, ampliándose el plazo de presentación de ofertas hasta el 4 de junio de 2024 a las 23:59 horas. A su vez, se publica Decreto de rectificación del Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Diputación de Córdoba, en el que se resuelve, entre otros, *“Comunicar a los licitadores que ya hubiesen presentado oferta al lote n.º 2 que pueden optar por: 1) ratificarse en su oferta presentada o 2) presentar una nueva proposición. En caso de no presentar nueva oferta se entenderá que se ratifican en la ya presentada.”*.
3. A fecha de la rectificación, sólo se había recibido una oferta para el LOTE 1, presentada por la empresa ROMIAN PRODUCCIONES, S.L., con fecha 16 de mayo de 2024 a las 17:35 horas, por lo que no se procede a comunicar nada a la empresa, al tratarse de oferta presentada al LOTE 1, el cual no está afectado por la rectificación expuesta en el punto 2.
4. Sin embargo, con fecha 21 de mayo de 2024 a las 17:11 horas, la empresa ROMIAN PRODUCCIONES, S.L., vuelve a presentar oferta al LOTE 1. Desde el Servicio de Contratación se contacta de forma telefónica con la empresa, la cual afirma haber presentado la misma oferta que en la primera presentación, al no haber entendido que sólo debía presentar nueva oferta en caso de que esta correspondiese al LOTE 2.

Tras el análisis de la situación descrita, la mesa acuerda abrir las dos ofertas presentadas por la empresa ROMIAN PRODUCCIONES, S.L., para poder verificar que se trata exactamente de la misma oferta y, en caso contrario, proceder a la exclusión de las mismas, en virtud de lo establecido en el art. 139.3 de la LCSP.

Por el Secretario de la Mesa, se procede en acto público al descifrado y apertura de los sobres que contienen los requisitos previos de participación y los criterios evaluables automáticamente.

Han concurrido las siguientes empresas:

- CIF B06669881 - DION EVENTOS (Lote 2)
- CIF B14899751 - ESPACIO TIERRA CREATIVA, S.L. (Lote 2)
- CIF B23693468 - FERIAS Y SISTEMAS AVANZADOS, S.L. (Lote 1)
- CIF B14907158 - GRUPO INCENTIFOR, S.L. (Lote 2)
- CIF B93063279 - MAKYRE EVENTOS C2T, S.L.U. (Lote 2)
- CIF B10407096 - OVEJERO SEQUEIRO, S.L. (Lotes 1 y 2)
- CIF B41984303 - ROMIAN PRODUCCIONES, S.L. (Lote 1)

A continuación, se da lectura de la documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente presentada por los licitadores, dando el siguiente resultado:

### **LOTE 1**

**CIF B23693468 - FERIAS Y SISTEMAS AVANZADOS, S.L.**

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



Acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que suponen un **Precio Global Ponderado de 2.750,41 €.**

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

| CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO Y CALIDAD                                                                                                                                                                                                                                           |   |               |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------|---|
| <b>Experiencia profesional del encargado/a del montaje</b>                                                                                                                                                                                                                     |   |               |   |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un encargado/a del montaje con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de montaje y desmontaje de ferias y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 120 meses |   |               |   |
| <b>Calidad de los stands</b>                                                                                                                                                                                                                                                   |   |               |   |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato stands que cumplan las siguientes características y calidades, en cuanto a color y antigüedad                                                                                                               |   |               |   |
| Negro                                                                                                                                                                                                                                                                          | X | De 2 a 5 años | X |
| <b>Certificación ISO o equivalente</b>                                                                                                                                                                                                                                         |   |               |   |
| El licitador está en posesión de la Certificación ISO 9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad” o equivalente.                                                                                                                                                             |   |               |   |
| El licitador está en posesión de la Certificación ISO 45.001:2018 “Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo” o equivalente.                                                                                                                                      |   |               |   |

  

| CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES                                                                                                                           |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b>                                                                                                     |  |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. |  |
| <b>Contratación femenina en un sector con menor índice de ocupación femenina</b>                                                                                |  |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una plantilla que esté formada, al menos, por el 20% de mujeres.                   |  |

  

| CRITERIO 3 – CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES                                                                                                           |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI-</b>                                                                                 |  |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un vehículo con ninguno de los dos distintivos ambientales previstos. |  |

**CIF B10407096 - OVEJERO SEQUEIRO, S.L.**

Acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que suponen un **Precio Global Ponderado de 2.409,37 €.**

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

| CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO Y CALIDAD                                                                                                                                                                                                                                    |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Experiencia profesional del encargado/a del montaje</b>                                                                                                                                                                                                              |  |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un encargado/a del montaje con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de montaje y desmontaje de ferias y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 96 |  |

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más

**Calidad de los stands**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato stands que cumplan las siguientes características y calidades, en cuanto a color y antigüedad  
Blanco

**Certificación ISO o equivalente**

El licitador está en posesión de la Certificación ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad" o equivalente.

El licitador está en posesión de la Certificación ISO 45.001:2018 "Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo" o equivalente.

**CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES**

**Fomento de contratación de personas con discapacidad**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

**Contratación femenina en un sector con menor índice de ocupación femenina**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una plantilla que esté formada, al menos, por el 20% de mujeres.

**CRITERIO 3 – CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES**

**Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI-**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un vehículo híbrido o eléctrico.

**CIF B41984303 - ROMIAN PRODUCCIONES, S.L.**

Tal como se especificó al principio del acto, el Secretario de la mesa descifra y abre las dos ofertas presentadas por este licitador. Una vez comprobado que las dos ofertas son exactamente iguales, la mesa acuerda rechazar a efectos de la PLACSP, la presentada con fecha 21 de mayo de 2024 y proseguir los actos de licitación electrónica con la presentada el 16 de mayo de 2024, dando el siguiente resultado que es, no obstante, coincidente en ambas:

ROMIAN PRODUCCIONES, S.L., en su Anexo 6 acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que se relacionan a continuación, que suponen un **Precio Global Ponderado de 20.528,93 €**, con un IVA del 21%. Este precio no se corresponde con el indicado en la oferta presentada en la plantilla excel por dicho licitador, el cual asciende a **2.624,88 €**.

En base a lo establecido en la cláusula 18.3 del PCAP "(.../...) en aquellos supuestos en los que el precio medio reflejado en el mencionado archivo en formato Excel no coincida con el consignado en el Modelo de Oferta (Anexo n.º 6), se considerará como válido el previsto en la mencionada hoja Excel.(.../...)", por lo que la oferta de este licitador se corresponde con un precio global ponderado de **2.624,88 €** (IVA excluido).

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

**CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO Y CALIDAD**

**Experiencia profesional del encargado/a del montaje**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un encargado/a del montaje con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de montaje y desmontaje de ferias

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



|                                                                                                                                                                  |   |                 |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------|---|
| y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: (en blanco)                                                                                                  |   |                 |   |
| <b>Calidad de los stands</b>                                                                                                                                     |   |                 |   |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato stands que cumplan las siguientes características y calidades, en cuanto a color y antigüedad |   |                 |   |
| Blanco                                                                                                                                                           | X | Menos de 2 años | X |
| <b>Certificación ISO o equivalente</b>                                                                                                                           |   |                 |   |
| El licitador está en posesión de la Certificación ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la calidad" o equivalente.                                               |   |                 |   |

|                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES</b>                                                                                                                              |
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b>                                                                                                               |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. |
| <b>Contratación femenina en un sector con menor índice de ocupación femenina</b>                                                                                          |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una plantilla que esté formada, al menos, por el 20% de mujeres.                                       |

|                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 3 – CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES</b>                                            |
| <b>Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI-</b>                         |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un vehículo Etiqueta C. |

## LOTE 2

### CIF B06669881 - DION EVENTOS

En su Anexo 6 acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que se relacionan a continuación, que suponen un **Precio Global Ponderado de 18.379,00 €**, con un IVA del 21%. Este precio no se corresponde con el indicado en la oferta presentada en la plantilla Excel por dicho licitador, el cual asciende a **283,18 €**.

En base a lo establecido en la cláusula 18.3 del PCAP "(.../...) en aquellos supuestos en los que el precio medio reflejado en el mencionado archivo en formato Excel no coincida con el consignado en el Modelo de Oferta (Anexo n.º 6), se considerará como válido el previsto en la mencionada hoja Excel.(.../...)", por lo que la oferta de este licitador se corresponde con un precio global ponderado de **283,18 €** (IVA excluido).

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

|                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>                                                                                                                                                                                             |
| <b>Experiencia profesional del coordinador/a</b>                                                                                                                                                                                                        |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un coordinador/a con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de coordinación de eventos y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 240 |
| <b>Adscripción de pantalla de plasma, LCD o LED</b>                                                                                                                                                                                                     |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una pantalla de plasma, LCD o LED para informar sobre las jornadas, horarios, ponentes, en el vestíbulo de la exposición, junto a la puerta del                                      |

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



|                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Salón de Actos (ubicada en Casa Palacio) y de, al menos, 40 pulgadas.                                                          |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de reparto de caramelos con miel</b>                                                 |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a incluir caramelos como obsequio a los visitantes.                                       |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de globos biodegradables</b>                                                         |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a incluir globos biodegradables para su reparto por los figurantes.                       |
| <b>Inclusión de reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas</b>                                    |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a incluir ningún reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas. |

|                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES</b>                                                                                                                              |
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b>                                                                                                               |
| El licitador <b>NO</b> se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. |

#### CIF B14899751 - ESPACIO TIERRA CREATIVA, S.L.

Acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que suponen un **Precio Global Ponderado de 248,35 €**.

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Experiencia profesional del coordinador/a</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un coordinador/a con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de coordinación de eventos y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 80 meses                                                                               |
| <b>Adscripción de pantalla de plasma, LCD o LED</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una pantalla de plasma, LCD o LED para informar sobre las jornadas, horarios, ponentes, en el vestíbulo de la exposición, junto a la puerta del Salón de Actos (ubicada en Casa Palacio) y de, al menos, 40 pulgadas.                                                   |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de reparto de caramelos con miel</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| El licitador se compromete a incluir <b>40</b> kg. de caramelos con miel de la provincia de Córdoba, como obsequio a los visitantes.                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de globos biodegradables</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| El licitador se compromete a incluir <b>500</b> globos biodegradables con helio, con logotipo de EXPOMIEL, para su reparto por los figurantes.                                                                                                                                                                                             |
| <b>Inclusión de reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas</b>                                                                                                                                                                                                                                                |
| El licitador se compromete a incluir un reportaje de, al menos, 50 fotografías en formato RAW original de todas las fotos, además de las editadas, y vídeo reportaje de los 3 días de la muestra y jornadas con filmación de las actividades, obteniendo en total 2 minutos de grabación, entregando tanto la grabación y como los brutos. |

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| <b>CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES</b>                |
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b> |

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

**CIF B14907158 - GRUPO INCENTIFOR, S.L.**

Acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que suponen un **Precio Global Ponderado de 248,43 €**.

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

**CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

**Experiencia profesional del coordinador/a**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un coordinador/a con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de coordinación de eventos y **adicional** a la mínima exigida (un año) de: 132 meses

**Adscripción de pantalla de plasma, LCD o LED**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una pantalla de plasma, LCD o LED para informar sobre las jornadas, horarios, ponentes, en el vestíbulo de la exposición, junto a la puerta del Salón de Actos (ubicada en Casa Palacio) y de, al menos, 40 pulgadas.

**Inclusión en la ejecución del contrato de reparto de caramelos con miel**

El licitador se compromete a incluir **40** kg. de caramelos con miel de la provincia de Córdoba, como obsequio a los visitantes.

**Inclusión en la ejecución del contrato de globos biodegradables**

El licitador se compromete a incluir **500** globos biodegradables con helio, con logotipo de EXPOMIEL, para su reparto por los figurantes.

**Inclusión de reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas**

El licitador se compromete a incluir un reportaje de, al menos, 50 fotografías en formato RAW original de todas las fotos, además de las editadas, y vídeo reportaje de los 3 días de la muestra y jornadas con filmación de las actividades, obteniendo en total 2 minutos de grabación, entregando tanto la grabación y como los brutos.

**CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES**

**Fomento de contratación de personas con discapacidad**

El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

**CIF B93063279 - MAKYRE EVENTOS C2T, S.L.U.**

En su Anexo 6 acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que se relacionan a continuación, que suponen un **Precio Global Ponderado de 17.900,00 €**, con un IVA del 21%. Este precio no se corresponde con el indicado en la oferta presentada en la plantilla excel por dicho licitador, el cual asciende a **250,85 €**.

En base a lo establecido en la cláusula 18.3 del PCAP "(.../...) en aquellos supuestos en los que el precio medio reflejado en el mencionado archivo en formato Excel no coincida con el

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



consignado en el Modelo de Oferta (Anexo n.º 6), se considerará como válido el previsto en la mencionada hoja Excel.(.../...)", por lo que la oferta de este licitador se corresponde con un precio global ponderado de **250,85 €** (IVA excluido).

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

| CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Experiencia profesional del coordinador/a</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un coordinador/a con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de coordinación de eventos y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 12                                                                                     |
| <b>Adscripción de pantalla de plasma, LCD o LED</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una pantalla de plasma, LCD o LED para informar sobre las jornadas, horarios, ponentes, en el vestíbulo de la exposición, junto a la puerta del Salón de Actos (ubicada en Casa Palacio) y de, al menos, 40 pulgadas.                                                   |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de reparto de caramelos con miel</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| El licitador se compromete a incluir <b>40</b> kg. de caramelos con miel de la provincia de Córdoba, como obsequio a los visitantes.                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de globos biodegradables</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| El licitador se compromete a incluir <b>500</b> globos biodegradables con helio, con logotipo de EXPOMIEL, para su reparto por los figurantes.                                                                                                                                                                                             |
| <b>Inclusión de reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas</b>                                                                                                                                                                                                                                                |
| El licitador se compromete a incluir un reportaje de, al menos, 50 fotografías en formato RAW original de todas las fotos, además de las editadas, y vídeo reportaje de los 3 días de la muestra y jornadas con filmación de las actividades, obteniendo en total 2 minutos de grabación, entregando tanto la grabación y como los brutos. |

| CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b>                                                                                                     |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. |

#### **CIF B10407096 - OVEJERO SEQUEIRO, S.L.**

Acepta y se compromete a efectuar el servicio en la forma determinada en las características técnicas, por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados que suponen un **Precio Global Ponderado de 280,83 €**.

Asimismo, se compromete a efectuar las siguientes mejoras:

| CRITERIO 1 – VALOR TÉCNICO, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Experiencia profesional del coordinador/a</b>                                                                                                                                                                                                      |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato un coordinador/a con una experiencia profesional en trabajos o servicios efectivos en actividades de coordinación de eventos y <b>adicional</b> a la mínima exigida (un año) de: 8 |
| <b>Adscripción de pantalla de plasma, LCD o LED</b>                                                                                                                                                                                                   |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una pantalla de plasma, LCD o LED para informar sobre las jornadas, horarios, ponentes, en el vestíbulo de la exposición, junto a la puerta del                                    |

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Salón de Actos (ubicada en Casa Palacio) y de, al menos, 40 pulgadas.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de reparto de caramelos con miel</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| El licitador se compromete a incluir <b>40 kg.</b> de caramelos con miel de la provincia de Córdoba, como obsequio a los visitantes.                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Inclusión en la ejecución del contrato de globos biodegradables</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| El licitador se compromete a incluir <b>500</b> globos biodegradables con helio, con logotipo de EXPOMIEL, para su reparto por los figurantes.                                                                                                                                                                                             |
| <b>Inclusión de reportaje de fotografías y vídeo durante el montaje, muestra y jornadas</b>                                                                                                                                                                                                                                                |
| El licitador se compromete a incluir un reportaje de, al menos, 50 fotografías en formato RAW original de todas las fotos, además de las editadas, y vídeo reportaje de los 3 días de la muestra y jornadas con filmación de las actividades, obteniendo en total 2 minutos de grabación, entregando tanto la grabación y como los brutos. |
| <b>CRITERIO 2 – CARACTERÍSTICAS SOCIALES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fomento de contratación de personas con discapacidad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| El licitador se compromete a adscribir a la ejecución del contrato una persona a la que se le haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.                                                                                                                                                                            |

Una vez finalizado el acto público, la Mesa de Contratación analiza la documentación administrativa de los licitadores presentados. Analizada dicha documentación y comprobado que todos los licitadores cumplen con el requisito de estar registrados, o haber solicitado su inscripción, en el Registro Oficial de Licitadores y empresas Clasificadas del Sector Público o equivalente, la mesa acuerda lo siguiente:

1.- Admitir la oferta del licitador ROMIAN PRODUCCIONES, S.L., al lote 1 al no considerarse la misma objeto de una doble presentación proscrita por el artículo 139.3 de la LCSP.

La mesa entiende que se trata de un error inducido por el órgano de contratación con motivo de la rectificación del anuncio de licitación y de pliegos publicada el 20 de mayo de 2024. Por ello, se decide descifrar y abrir las dos, conservando a efectos de la licitación electrónica sólo una de ellas, una vez comprobado por la mesa que las dos ofertas presentadas son exactamente iguales.

2.- Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado la documentación en tiempo y forma:

- CIF B14899751 - ESPACIO TIERRA CREATIVA, S.L. (Lote 2)
- CIF B23693468 - FERIAS Y SISTEMAS AVANZADOS, S.L. (Lote 1)
- CIF B14907158 - GRUPO INCENTIFOR, S.L. (Lote 2)
- CIF B10407096 - OVEJERO SEQUEIRO, S.L. (Lotes 1 y 2)

3.- Conceder plazo de subsanación a las empresas que a continuación se relacionan, al haberse apreciado una serie de deficiencias en la documentación presentada. Estas empresas deberán subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

**1.- El licitador DION EVENTOS (Lote 2) con CIF B06669881 debe subsanar lo siguiente:**

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- Indica que integra solvencia con otra/s entida/des, puesto que no ha eliminado el apartado d) de la declaración responsable, pero NO envía el Anexo 4 correspondiente a dicha/as entidades con la/s que pretende integrar solvencia. Si ello es así, y el empresario pretende acreditar parte de su solvencia con la de otro empresario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.1 de la LCSP, debe presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, identificando al empresario integrante y declarando éste que no se encuentra incurso en prohibición de contratar y que durante toda la duración de la ejecución del contrato pondrá efectivamente a disposición del contrato esa solvencia y medios. En caso de tratarse de un error, y no pretender acreditar la solvencia por medios externos, deberá eliminar ese apartado del documento, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 3 del ANEXO 4.

**2.- El licitador MAKYRE EVENTOS C2T, S.L.U. (Lote 2) con CIF B93063279 debe subsanar lo siguiente:**

1) Ha presentado “Notificación de acuerdo de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores de Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE)”, de fecha 16 de octubre de 2016. Tal y como se especifica en el artículo 159.4 de la LCSP, en la cláusula 9 del PCAP y en el apartado V del Anexo 1 de dicho PCAP, “la acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación”. De acuerdo con lo anterior, deberá aportar la mencionada declaración responsable o, en su defecto, “Certificado actualizado de inscripción en el ROLECE” o en el correspondiente Registro de Licitadores Autonómico. A estos efectos, se le comunica que, al habernos autorizado a solicitar información sobre datos incluidos en Registros públicos, este Servicio de Contratación ha intentado acceder y comprobar la inscripción sin éxito, notificándonos la correspondiente Plataforma el siguiente error: “Error al solicitar la consulta al sistema tercero”.

2) No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- Indica que integra solvencia con otra/s entidad/des, puesto que no ha eliminado el apartado d) de la declaración responsable, pero NO envía el Anexo 4 correspondiente a dicha/as entidades con la/s que pretende integrar solvencia. Si ello es así, y el empresario pretende acreditar parte de su solvencia con la de otro empresario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.1 de la LCSP, debe presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, identificando al empresario integrante y declarando éste que no se encuentra incurso en prohibición de contratar y que durante toda la duración de la ejecución del contrato pondrá efectivamente a disposición del contrato esa solvencia y medios. En caso de tratarse de un error, y no pretender acreditar la solvencia por medios externos, deberá eliminar ese apartado del documento, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 3 del ANEXO 4.
- En el apartado h) relativo al número de trabajadores, deberá elegir entre las distintas opciones, eliminando las que no procedan, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 4
- En el apartado i) deberá elegir una de las tres opciones respecto al Plan de Igualdad, eliminando las que no procedan, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 4.
- Al no haber eliminado la opción l), entendemos que va a subcontratar determinadas partes de la prestación objeto del contrato con terceros, con lo que, en caso de resultar adjudicatario, deberá facilitar la documentación que se le solicite a este respecto. En

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



caso de que no vaya a subcontratar, deberá eliminar esta opción, tal como se indica en las notas a pie de página n.º 2 y 11.

- Respecto a los apartados p) y q) tendrá que elegir entre ellos, tal como indican las notas a pie de página 2, 4 y 9. En su caso y teniendo en cuenta que ha presentado certificado de inscripción en ROLECE debe eliminar la opción o) y dejar la p). Las opciones p1) y p2) se refieren al registro de licitadores de la comunidad autónoma, por lo que si no procede, deberá también eliminarla la que no proceda.
- Debe suprimir el apartado r) si no va a concurrir en UTE, tal como se indica en las notas a pie de página números 2 y 9.
- En las opciones s), t) y u) relativas a grupo de empresas deberá elegir solamente UNA de ellas, tal como se especifica en las notas al pie de página números 2 y 4.

**3.- El licitador ROMIAN PRODUCCIONES, S.L. (Lote 1) con CIF B41984303 debe subsanar lo siguiente:**

No ha cumplimentado correctamente el modelo de declaración responsable ANEXO 4:

- Indica que integra solvencia con otra/s entidad/des, puesto que no ha eliminado el apartado d) de la declaración responsable, pero NO envía el Anexo 4 correspondiente a dicha/s entidades con la/s que pretende integrar solvencia. Si ello es así, y el empresario pretende acreditar parte de su solvencia con la de otro empresario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.1 de la LCSP, debe presentar declaración/es responsable/s firmada/s por cada una de la entidades con las que vaya a integrar solvencia, identificando al empresario integrante y declarando éste que no se encuentra incurso en prohibición de contratar y que durante toda la duración de la ejecución del contrato pondrá efectivamente a disposición del contrato esa solvencia y medios. En caso de tratarse de un error, y no pretender acreditar la solvencia por medios externos, deberá eliminar ese apartado del documento, tal como se indica en las notas a pie de página 2 y 3 del ANEXO 4.
- Al no haber eliminado la opción l), entendemos que va a subcontratar determinadas partes de la prestación objeto del contrato con terceros, con lo que, en caso de resultar adjudicatario, deberá facilitar la documentación que se le solicite a este respecto. En caso de que no vaya a subcontratar, deberá eliminar esta opción, tal como se indica en las notas a pie de página n.º 2 y 11.
- Respecto a los apartados p) y q) tendrá que elegir entre ellos, tal como indican las notas a pie de página 2, 4 y 9. En su caso y teniendo en cuenta que ha presentado certificado de inscripción en ROLECE debe eliminar la opción o) y dejar la p). Las opciones p1) y p2) se refieren al registro de licitadores de la comunidad autónoma, por lo que si no procede, deberá también eliminarla la que no proceda.
- Debe suprimir el apartado r) si no va a concurrir en UTE, tal como se indica en las notas a pie de página números 2 y 9.
- En las opciones s), t) y u) relativas a grupo de empresas deberá elegir solamente UNA de ellas, tal como se especifica en las notas al pie de página números 2 y 4.

4.- En caso de que las empresas requeridas para subsanar, a las que se hace referencia en el apartado 3, presenten la documentación solicitada, subsanada en tiempo y forma, se procederá, conforme a lo establecido en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a requerir a los empresarios ESPACIO TIERRA CREATIVA, S.L. y GRUPO INCENTIFOR, S.L., para que aporten documentación que justifique el carácter no anormalmente bajo de sus respectivas ofertas presentadas al lote 2, al haberlas identificado la mesa de contratación como anormalmente bajas, de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 22 y el anexo nº 3 del PCAP:

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más



| LICITADOR                        | OFERTA<br>Económica | PUNTECA | Meses<br>experiencia<br>coordinador/a | Puntos | Pantalla | Puntos | Caramelos | Puntos | Globos | Puntos | Reportaje | Puntos | Discapacidad | Puntos | PUNT<br>TOTAL | TEMERIDAD<br>2 (95%) |
|----------------------------------|---------------------|---------|---------------------------------------|--------|----------|--------|-----------|--------|--------|--------|-----------|--------|--------------|--------|---------------|----------------------|
| DION EVENTOS                     | 283,18 €            | 42,97   | 240                                   | 12,00  | Sí       | 10     | 0,00      | 0,00   | 0      | 0,00   | No        | 0      | No           | 0      | 64,97         |                      |
| ESPACIO TIERRA CREATIVA,<br>S.L. | 248,35 €            | 49,00   | 80                                    | 12,00  | Sí       | 10     | 40,00     | 4,00   | 500    | 5      | Sí        | 10     | Sí           | 10     | 100,00        | Of. Anorm.<br>Baja   |
| GRUPO INCENTIFOR, S.L.           | 248,43 €            | 48,98   | 132                                   | 12,00  | Sí       | 10     | 40,00     | 4,00   | 500    | 5      | Sí        | 10     | Sí           | 10     | 99,98         | Of. Anorm.<br>Baja   |
| MAKYRE EVENTOS C2T, S.L.U.       | 250,85 €            | 48,51   | 12                                    | 1,80   | Sí       | 10     | 40,00     | 4,00   | 500    | 5      | Sí        | 10     | Sí           | 10     | 89,31         |                      |
| OVEJERO SEQUEIRO, S.L.           | 280,83 €            | 43,33   | 8                                     | 1,20   | Sí       | 10     | 40,00     | 4,00   | 500    | 5      | Sí        | 10     | Sí           | 10     | 83,53         |                      |

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidencia y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):

**FDDD 4F76 47EC 674D 0F76**



FDDD4F7647EC674D0F76

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
[www.dipucordoba.es/tramites](http://www.dipucordoba.es/tramites) (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 17-06-2024

Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 14-06-2024

...y 4 más